



Valparaíso, 22 de abril de 2025

**Oficio N° 03/2025**

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR ANTECEDENTES SOBRE LAS ACTUACIONES DEL MINISTERIO DE ENERGÍA, EL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES; EL MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO; LA SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES; LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA Y EL SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR, EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS NORMATIVAS SECTORIALES, EN CUANTO A LA FISCALIZACIÓN, COORDINACIÓN, OPERATIVIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, ENTRE LOS AÑOS 2024 Y 2025 (CEI 68)**, en su sesión constitutiva celebrada el día de hoy, acordó solicitar a Ud., se sirva disponer la transmisión por el canal de la Corporación de las sesiones de esta Comisión Investigadora.

Hago presente que se fijó como horario para sus sesiones ordinarias los días **lunes de 19:30 a 21:00 horas**.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del referido acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado **JORGE BRITO HASBÚN**.

Dios guarde a Ud.,

  
**MARÍA CRISTINA DÍAZ FUENZALIDA**  
Abogada Secretaria de la Comisión.

**AL DIRECTOR DE COMUNICACIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS, SEÑOR MARCELO RODRÍGUEZ CONCHA.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 2A59D378FF6FDCA6